

Buenos Aires, 24 de mayo de 2016

Visto: el Expediente Interno nº66/2016 y

Considerando:

En este legajo se documenta el procedimiento de selección de postulantes para la cobertura de tres puestos transitorios, uno de Analista Funcional –cuyo trámite se encuentra aún pendiente–, y dos más: uno de Programador/DBA Ruby on Rails y otro de Programador Ruby on Rails, dependientes de la Dirección de Informática y Tecnología, llamados a cubrirse por Resolución nº 19/2016.

De acuerdo a lo establecido en la Acordada nº 6/2014, el Tribunal realizó la convocatoria que fue publicada en la página web del Tribunal, portal de empleo Bumeran y Universobit, además de avisos en el Boletín Oficial de la Ciudad, de fecha 2 de mayo de 2016, como difusiones en la Universidad Abierta Interamericana, Instituto Tecnológico Buenos Aires, Universidad Tecnológica Nacional, Universidad de Palermo, Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires y Escuela Da Vinci (v. fs.108/126).

Atento la urgencia y la particularidad del presentes llamado, se dio prioridad a analizar las presentaciones efectuadas para la cobertura de los puestos de programadores.

En la fecha pautada para finalizar la recepción de la documental, Recursos Humanos preseleccionó a 9 (nueve) aspirantes a programadores sobre los 32 (treinta y dos) presentados (cf. art. 3 inc. e) de la Res. nº 19/2016).

La Comisión de Selección llevo a cabo sus cometidos y reseñó sus acciones en las actas de fecha 23 de mayo (fs.148/149 y 205). Allí se propone de acuerdo a los resultados obtenidos por cada uno de los postulantes, elevar a consideración de los jueces y juezas del Tribunal la designación transitoria para cubrir el puesto de **Programador “DBA Ruby on Rails”**: Alejandro Luis Claveir (DNI 30.746.216) con 37 puntos y para el puesto **Programador “Ruby on Rails”**: Martín Carniello (DNI 37.034.505) con 41 puntos.

En consecuencia y al haberse dado cumplimiento a los distintos mecanismos establecidos por la Acordada nº 6/2014, corresponde el dictado del acto administrativo de aprobación de los procedimientos y la designación del profesional a ocupar la posición antes citada.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. **Aprobar** un contrato de empleo transitorio con el señor Alejandro Luis CLAVEIR, DNI 30.746.216, en el puesto de Programador DBA Ruby on Rails quien prestará servicios en la Dirección de Informática y Tecnología, con los cometidos en el contrato respectivo.
2. **Fijar** el plazo de la contratación en doce (12) meses, a partir del 15 de junio de 2016, con una retribución mensual de PESOS TREINTA Y OCHO MIL (\$ 38.000), y con una carga horaria de TREINTA Y CINCO (35) horas semanales, más las asignaciones familiares.
3. **Aprobar** un contrato de empleo transitorio con el señor Martín CARNIELLO, DNI 37.034.505, en el puesto de Programador Ruby on Rails quien prestará servicios en la Dirección de Informática y Tecnología, con los cometidos en el contrato respectivo.
4. **Fijar** el plazo de la contratación en doce (12) meses, a partir del 15 de junio de 2016, con una retribución mensual de PESOS TREINTA Y SEIS MIL (\$ 36.000), y con una carga horaria de TREINTA Y CINCO (35) horas semanales, más las asignaciones familiares.
5. **Autorizar** al Director General de Administración a la suscripción de los contratos respectivos y a fijar sus demás condiciones.
6. **Mandar** se registre, se de intervención a la Dirección General de Administración para su conocimiento y se notifique a los interesados.

**Firmado: Luis Lozano (Presidente) – Ana María Conde (Vicepresidenta)
– Alicia E. C. Ruiz (Jueza) – José O. Casás (Juez) – Inés M. Weinberg (Juez).**

RESOLUCIÓN N°31/2016